

NUEVO “PUCHERAZO”, AHORA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS 3.421 PUESTOS

CORREOS CAMBIA LAS REGLAS EN PLENO PARTIDO E INCLUYE LAS LENGUAS COOFICIALES EN LOS MÉRITOS

- Se mantiene e incrementa el despropósito lingüístico para el ingreso en puestos operativos (primero inglés y árabe, ahora, lenguas cooficiales)

Hoy, 22 de septiembre, la empresa, a pesar de la rotunda oposición de CCOO y UGT y resto de OO.SS. (que ahora si se dan cuenta de qué va Serrano), ha impuesto la modificación de las bases del primer desarrollo del proceso de Consolidación de empleo de 3.421 plazas, estableciendo la valoración en la fase de méritos de las lenguas cooficiales reconocidas por sus Estatutos de Autonomía en las Comunidades Autónomas de Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana, en los siguientes términos:

TERRITORIO	REPARTO/AGENTE		ATENCIÓN AL CLIENTE	
GALICIA, PAÍS VASCO, NAVARRA, CATALUÑA, ISLAS BALEARES Y COMUNIDAD VALENCIANA	Acreditación de lengua cooficial	Titulación de Inglés (MERC)*	Acreditación de lengua cooficial	Titulación de Inglés (MERC)*
	1 punto	1 punto	3 puntos	3 puntos
RESTO DE PROVINCIAS	-	2 puntos	-	6 puntos
CEUTA Y MELILLA	Prueba de conocimientos del Dariya en Ceuta y del Tagmazid en Melilla (6 aciertos de 10 preguntas)	Titulación de Inglés (MERC)*	Prueba de conocimientos del Dariya en Ceuta y del Tagmazid en Melilla (6 aciertos de 10 preguntas)	Titulación de Inglés (MERC)*
	1 punto	1 punto	3 puntos	3 puntos

*(MERC) Marco Común Europeo de Referencia

CCOO, conjuntamente con UGT, se han posicionado en contra de semejante despropósito que supone una grave discriminación de las personas interesadas en participar en este proceso, al variar la puntuación de los méritos (conocimiento de idiomas establecidos en las bases) en función de la provincia en la que participen, además de romper uno de los principios básicos de la negociación: modificar cuestiones o documentos ya cerrados y seguir diciendo que se es serio. Aunque a nadie debe extrañar lo ocurrido porque es fruto del virus que padece la empresa: el serranismo, es decir, esa interpretación de que Correos es un cortijo, esa forma ignorante de gestionar a golpe de ocurrencias y autobombo, que tanto daña la marca de Correos, dentro y fuera de la empresa.



No hay más que recordar lo ocurrido **en el proceso de Consolidación de las 4.005 plazas en el que el Sr. Serrano**, en un soberano pucherazo, **cambió la nota de corte** que había sido votada mayoritariamente por el Órgano de Selección, suponemos que para justificar sus 200.000 euros de nómina.

Para CCOO, como para UGT, **la propuesta de valorar los idiomas, todos, es una pésima decisión y hemos insistido en retomar nuestra propuesta inicial: retirada del conocimiento de idiomas para la incorporación a puestos operativos** y, en caso de ser necesario para el desempeño de algunos puestos específicos, **que la empresa habilite en el programa de formación anual esas capacidades.**

CCOO ha propuesto en esta reunión, viendo la cerrazón de la empresa en su intención de imponer la inclusión de la valoración de las lenguas cooficiales en las bases, **la ampliación del plazo de cierre de presentación de méritos hasta el 31 de diciembre**, dando oportunidad de conseguir la acreditación de las lenguas cooficiales, titulación de inglés y/o conocimientos del Dariya y Tagmezid a las personas interesadas en participar en este proceso. **LA EMPRESA, EN ESTE PUNTO, HA ACEPTADO ALARGAR EL PLAZO DE CIERRE DE MÉRITOS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE de 2020.**

En ningún proceso de Consolidación anterior a los dos últimos **de la etapa Serrano se ha hecho ninguna modificación, o propuesta de modificación de las bases ya publicadas**, con posterioridad al cierre de las mismas. Argumentar que se ha debido a presiones políticas, no hace **más que confirmar que para Serrano y su equipo es su futuro político, y no la gestión de la empresa y su marca, lo que cuenta.** Hacer chapuzas y “pucherazos” continuos hacen que la Consolidación sea muy vulnerable a todo tipo de impugnaciones.

**NUNCA HA SIDO TAN EVIDENTE QUE
LOS TRABAJADORES/AS NO SE MEREZCAN ESTOS DIRIGENTES**

22 de septiembre de 2020



Síguenos en **CCOO-Correos**
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

CCOO
servicios a la ciudadanía
correos postal